



RESOLUCIÓN N° 12 / 2016  
 SANTIAGO, 22 de Marzo de 2016

Con esta fecha la Rectoría de la Universidad de Chile ha expedido la siguiente Resolución.

**VISTOS**

Lo dispuesto en el artículo 19 letra g) y el 49 del DFL N°3 del 2006 de Educación, publicado en el Diario Oficial del 02 de octubre de 2007, que aprueba el texto refundido, coordinado y sistematizado del DFL N°153 de 1981 de Educación, Estatuto de la Universidad de Chile y el D.S N°266 del 2014, del mismo Ministerio.

**RESUELVO:**

Confiérense los grados y títulos profesionales, según corresponda y otórguense los respectivos diplomas con las calificaciones que se señalan, a las siguientes personas.

**PRORRECTORÍA (260)**

**REVALIDACIONES**

**TITULO PROFESIONAL : INGENIERO EN TURISMO Y HOTELERÍA , MENCIÓN GESTIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS**



1655 VILLARROEL , ADRIANA DEL CARMEN  
 Venezolana

Sin Votación

OF - 0352 09-03-2016 Prorrectoría ha revalidado el título de Licenciado en Administración de Empresas Turísticas, otorgado por la Universidad Alejandro de Humboldt, Caracas, Venezuela, el 2011

**TITULO PROFESIONAL : ENFERMERA**

1685 MARTÍNEZ ILLERA, SARA  
 Española

Sin Votación

OF - 0073 20-01-2016 Prorrectoría ha revalidado el título de Diplomada en Enfermería, otorgado por la Universidad de Navarra, Pamplona, España, el 2009

REVALIDACIONES

TITULO PROFESIONAL : TRABAJADOR SOCIAL

1695 ESPÍN MÍNGUEZ, EDUARDO  
Española

Sin Votación

OF - 2650 23-10-2015 Prorectoría ha revalidado el título de Graduado en Trabajo Social,  
otorgado por la Universidad de Murcia, Murcia, España, el 2014

Esta nómina consta de 41 personas.

Anótese, comuníquese y registre

FERNANDO MOLINA LAMILLA  
SECRETARIO GENERAL (S)



DR. ENNIO VIVALDI VEJAR  
RECTOR

MARÍA EUGENIA ARANDA MOURA  
JEFA OFICINA TÍTULOS Y GRADOS

